

MUNICIPALIDAD DE BARILLAS, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO GUATEMALA C. A.

Barillas, 10 de julio del año 2024

Oficio No.091-2024 Ref. ifle/dmp.

Señor:

Tomas Bacilio Mateo López Encargado de la Oficina Municipal Ley de Acceso a la Información Pública Municipalidad de Barillas Presente:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores diarias y esperando que todas las actividades que realiza sean de beneficio para el municipio.

El motivo de la presente es para hacer referencia al numeral 11 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto 57-2008, mediante solicitud requerida por la Oficina de Acceso a la Información Pública, según OF.UIP 0072-2024 de fecha 02 de julio del año 2024.

Al respecto me permito informarle que durante el período del 01 al 30 de junio del 2024, si generó información referente a este numeral, la cual se adjunta al presente para dar cumplimiento a lo solicitado.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente;

Ibcen Freidy Lemus Escobedo, ETEN Director Municipal de Planificación.

Municipalidad de Barillas, Huehuetenango.